LILIANA PATRICIA DÍAZ DUQUE

HOJA DE VIDA



PERFIL PROFESIONAL

Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, competente con iniciativa y sólida formación ética, con actitud de servicio, respetuosa de los valores fundamentales del desarrollo humano, que contribuye al mejoramiento de la sociedad, mediante la identificación y solución de problemas en áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo en los sectores productivos, orientada en competencias profesionales, metodologías, habilidades y destrezas para diseñar y ejecutar el SG-SST (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo), con el fin de promover espacios de trabajo seguros y saludables favoreciendo la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los colaboradores en las diversas ocupaciones, docencia en la misma rama.

Cédula de Ciudadanía: 30319967

seguridadysalud2415@gmail.com

Teléfono de contacto: 3104084936 - 3228479815

Dirección: Cr 1 # 10-19 Célula 18, Núcleo 1, Apto.801.
Barrio: Villa Pilar Manizales

HABILIDADES

HERRAMIENTA

- **Power Point:**
- **Excel y Word**
- **Teams**
- **Meet (capacitaciones Online)**

EDUCACIÓN

Nivel educativo: Universitario
Programa: Seguridad y Salud en el Trabajo
Institución: Universidad del Quindío
Estado: Finalizado y certificado

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

2013

TIPO: CONGRESO
46 Congreso de seguridad, Salud y Ambiente
Institución: Consejo Colombiano de seguridad
Estado: Certificado
Fecha de certificación: junio 26-**28 de 2013**
Duración en horas: 24 Horas

2015

TIPO: SEMINARIO
II Seminario regional de salud mental conmemoración día mundial de la salud mental
Institución: Alcaldía de Manizales
Estado: Certificado
Fecha de certificación: 19 de Octubre
Duración en horas: 10

2015

TIPO: Diplomado
Seguridad y Salud en el trabajo
Institución: Corporación internacional de líderes- ONG
Estado: Certificado
Fecha de certificación: 1 diciembre 2015
Duración en horas: 120 Horas



Firma
Liliana P. Díaz Duque
C.C30319967
Profesional

REFERENCIAS

- Nombres y Apellidos: ***Daniel Felipe Arango Díaz***
Empresa o Institución: IDOM
Cargo: Profesional Junior en adaptación al cambio climático
Teléfono: 3122975476

- Nombres y Apellidos: ***Mauricio Mafla García***
Empresa o Institución: LYP SAS
Cargo: Ingeniero Civil
Teléfono: 3128431238

- Nombres y Apellidos: ***Gloria Inés Franco***
- Cargo: Trabajadora social
- Teléfono: 3113410763

LILIANA PATRICIA DIAZ DUQUE

HOJA DE VIDA

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

2020

TIPO: Curso
Formación de auditores Internos HQEQ, NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001: 2015, NTC ISO 45001: 2018
Institución: ICONTEC
Estado: Certificado
Fecha de certificación: 05 de Diciembre de 2020
Duración en horas: 64 horas

2022

TIPO: Formación
Primeros respondientes en SALUD MENTAL
Institución: Universidad de Manizales- Secretaria de salud Pública en el convenio de centro de escucha comunitario y redes comunitarias
Estado: Certificado
Fecha de certificación: 19 de Noviembre /2022
Duración en horas: 16 horas

2022

TIPO: Curso
Capacitación virtual en SGSST (50 horas)
Institución: ARL SURA
Estado: Certificado
Fecha de certificación: 08 Diciembre de /2022
Duración en horas:50 horas

2024

TIPO: Curso
Precertificación de planes estratégicos de seguridad vial (PESV)
Institución: Escuela de Gestión estratégica EGE)
Estado: Certificado
Fecha de certificación: 12,13,14 Marzo 2024
Duración en horas:10 horas

LILIANA PATRICIA DIAZ DUQUE

HOJA DE VIDA

EXPERIENCIA LABORAL

2015 - 2016

ACTIVIDAD O CARGO: **Auxiliar HSE**
Nombre de la empresa: *OCIMAC Manizales*
Teléfono de la empresa: 8903856
Fecha ingreso/retiro: Octubre de 2015 / diciembre de 2016
FUNCIONES:
Asistente en SST (Elaborar ATS para permisos de trabajo, acompañamiento en campo, informes de SST DOSIER- para el sector hidrocarburos.

2017

ACTIVIDAD O CARGO: Profesional de SST en Interventoría (Obra Civil)
Nombre de la empresa: Ing. Carlos Andrés Corrales
Teléfono de la empresa: 3154715771
Fecha ingreso/retiro: 01/08/2017/ 18/11/2017
FUNCIONES: Interventoría en SST a contratistas del proyecto parque caldas

2017 - 2020

ACTIVIDAD O CARGO: **Coordinadora SGSST**
Nombre de la empresa: *FYMAQ S.A.S (Metalmecánica)*
Teléfono de la empresa: 3122741417
Fecha ingreso/retiro: Julio de 2017 / Octubre de 2020
FUNCIONES:
Diseño y ejecución del SG, acompañamiento en trabajos a contratistas de la empresa, capacitaciones, actividades de P Y P, acompañamiento en labores en taller, verificar uso de EPP, inspecciones, reporte de tarjetas de trabajo seguro (actos y condiciones inseguras, cumplimiento de protocolos de bioseguridad, apoyo en entrega de Dotación, seguimiento a condiciones de salud, auditorias, minimizar accidentalidad, acompañamiento trabajo en alturas, etc..

2021

ACTIVIDAD O CARGO: **HSEQ (Profesional en SST en obra civil)**
Nombre de la empresa: Consorcio S&S – Ing Jorge silva
Teléfono de la empresa: 3216419868
Fecha ingreso/retiro: 13/07/2021- 21/09/2021
FUNCIONES:
Capacitaciones, pausas activas, acompañamiento en las labores a realizar de todo el personal, participación comités de obra, generar cultura del autocuidado en el colaborador, reporte de actos y condiciones inseguras, entrega de EPP, elaboración de informes para contratistas de interventoría.
.

LILIANA PATRICIA DIAZ DUQUE

HOJA DE VIDA

ACTIVIDAD O CARGO: Profesional SISO para proyecto
Nombre de la empresa: Ing. Uriel Edgardo Hernández-
Teléfono de la empresa315 5562552
Fecha ingreso/retiro: 18/04/2022-18/07/2022
FUNCIONES:
Capacitaciones, pausas activas, acompañamiento en las labores a realizar de todo el personal, participación comités de obra, generar cultura del autocuidado en el colaborador, reporte de actos y condiciones inseguras, entrega de EPP, elaboración de informes para contratistas de interventoría, reporte de AT, entre otros
.

2022

ACTIVIDAD O CARGO: Coordinadora SGGST – Asesora
Nombre de la empresa: LICITACIONES Y PROYECTOS SAS. – Obras civiles
lingeniero : Mauricio Mafla García Ingeniero civil- 3128431238
Teléfono de la empresa: Fecha ingreso/retiro: Abril de 2017
FUNCIONES:
Diseño y ejecución del SGSST (acompañamiento en obra, verificar uso EPP, Condiciones / actos inseguros, capacitaciones – condiciones de salud, preoperacionales, listas de chequeo, elaboración de permisos en alturas, entre otros

2017-

ACTIVIDAD O CARGO: Coordinadora SGSST Asesora SGSST
Nombre de la empresa: MARTIN LOPEZ GUTIERREZ SAS
Teléfono de la empresa: Fecha ingreso/retiro: 15 enero 2019
FUNCIONES:
Diseño y ejecución del SGSST – Sector Eléctrico – trabajo en alturas

2019

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Universidad del Quindío

en atención a que

Liliana Patricia Díaz Duque

Cédula de ciudadanía número 30.319.967 de Manizales Caldas

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios estatuídos oficialmente

le expide el presente

Diploma

y le confiere el título de

Profesional en Salud Ocupacional

En testimonio de ello firma y sella el presente Diploma en la Ciudad de Armenia el 26 de Abril del año 2001

El Rector de la Universidad

El Decano de la Facultad

Registro Nº. 0388 Libro Nº. 39

El Secretario General de la Universidad

Powered by CamScanner

El Consejo Colombiano de Seguridad

Certifica que:

LILIANA PATRICIA DIAZ DUQUE

Participó en el:

46 CONGRESO DE SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE

y en el marco de este evento en los cursillos:

Minimizando los errores humanos: contribucion de la ergonomia a mejorar los sistemas de seguridad, salud y bienestar

Cultura de la seguridad, un valor comun en su organizacion

Paradigmas de la gestion preventiva en higiene

Presidente Junta Directiva CCS

Registro No. _____

Presidente Ejecutivo CCS

CCS
Consejo Colombiano de Seguridad

Powered by CamScanner

Alcaldía de Manizales
Secretaría de Salud Pública

CERTIFICAN QUE:

LILIANA PATRICIA DIAZ DUQUE

CC: 30,319,967

Asistió a : II SEMINARIO REGIONAL DE SALUD MENTAL CONMEMORACIÓN DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

Realizado en: SALUD MENTAL EN EL ENTORNO LABORAL
FONDO CULTURAL DEL CAFÉ- MANIZALES

Durante el(los) día(s) : 19 DE OCTUBRE

Intensidad horaria: 10

HECTOR WILLIAM RESTREPO OSORIO
Secretario de Despacho
Secretaría de Salud Pública

Gerson Bermont Galavis
Director
Dirección Territorial de Salud de Caldas

Powered by CamScanner

CIL
Corporación Internacional Líderes ONG

CERTIFICA QUE

LILIANA PATRICIA DÍAZ DUQUE

C.C. 30,319,967

CURSÓ Y APROBÓ LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL

DIPLOMADO

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CON UNA INTENSIDAD DE CIENTO VEINTE (120) HORAS

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO EN LA CIUDAD DE MANIZALEZ
AL DÍA UNO (1) DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.015.

EN CUMPLIMIEMTO DEL DECRETO 4904 DEL 16 DE DICIEMBRE 2009 MINISTERIO DE EDUCACIÓN ART 1° NUM 5.8

Luis Carlos Prada Prada
Director Corporación Internacional Líderes ONG

Ricardo Sanmiguel
Subdirector Corporación Internacional Líderes ONG

John Jaiver Camelo
Director TI Corporación Internacional Líderes ONG

Powered by CamScanner

Certifica que:

Liliana Patricia Díaz Duque
30319967

asistió y aprobó el programa

FORMACIÓN DE AUDITORES INTERNOS HSEQ. NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 Y NTC ISO 45001:2018

Con una intensidad de 64 horas

El contenido del programa comprendió:

- FUNDAMENTOS ISO 9001 (16 horas)
- COMPETENCIAS BASICAS PARA LA GESTION AMBIENTAL (8 horas)
- ELEMENTOS ESTRUCTURALES NTC ISO 45001:2018 (8 horas)
- PENSAMIENTO BASADO EN RIESGO (8 horas)
- AUDITORIAS COMBINADAS AL SGI. (24 horas)

Manizales(Colombia), 05 de Diciembre del 2020

Victoria Eugenia Manrique Carvajal
Gerente UT Educación
ICONTEC

ES-C-PS-01-F-010
Versión 01

CAR207769506C1

Powered by CamScanner

Alcaldía de Manizales

MANIZALES AVANZA
¡No te quedes atrás!

UNIVERSIDAD DE MANIZALES
Acreditación Institucional de Alta Calidad

Certifican que:

LILIANA PATRICIA DIAZ DUQUE
C.C30.319.967

Participó en la formación de
Primeros Respondientes en Salud Mental

Realizado por:

La Universidad de Manizales y la Secretaría de Salud Pública en el convenio de Centro de escucha comunitario y Redes Comunitarias

Del 29 de octubre al 19 de noviembre de 2022
Con una intensidad de 16 horas

Dado a los 19 días del mes de noviembre del 2022

Diego Enrrique Ocampo Salgado
Decano
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Universidad de Manizales

Carlos Humberto Orozco Tellez
Secretario de Despacho
Secretario de Salud Publica
Alcaldía de Manizales

Powered by CamScanner

ESCUELA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EGE

Otorga el siguiente certificado a:

LILIANA PATRICIA DIAZ DUQUE

Identificado con cédula de ciudadanía Nº 30319967

Por haber participado del Entrenamiento sobre:

"Pre-Certificación de Planes Estratégicos de Seguridad Vial (PESV)"

Evento realizado el 12, 13 y 14 de marzo de 2024, con una intensidad de 10 horas

Ninfa del Carmen Vega Monsalve
Directora

En el testimonio de lo anterior se firma en Medellín el dia 18 mar. 2024

Visite: www.escuelaege.com

Territorial
Dirección Territorial de Salud de Caldas

RESOLUCION Nº. 74550 DEL 28 DE JULIO DE 2020

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA UNA LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"

LA SUBDICTORA DE PRESTACION DE SERVICIOS Y ASEGURAMIENTO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS, en cumplimiento al DECRETO N° 1875 de Agosto 3 de 1994 expedido por el Ministerio de Salud, según facultad otorgada por el Decreto N° 3134 de 1956 y 1352 de 2000, Resolución 4502 de 2012 y según delegación de la Dirección General de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, otorgada mediante la Resolución 0177 del 18 de febrero de 2008, en especial lo ordenado en la ordenanza 446 del 25 de abril de 2002 y,

C O N S I D E R A N D O

Que mediante Resolución Número 04502 del 28 de diciembre del 2012 el Ministerio de Salud y Protección Social delega en la Dirección Territorial de Salud de Caldas la expedición de licencias para prestar servicios a terceros en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que **LILIANA PATRICIA DIAZ DUQUE, cedula 30.319.967, PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL,** título que le otorga **UNIVERSIDAD DEL QUINDIO, Acta de grado 007 del 26 de Abril de 2001,** solicitó la modificación de los alcances de la licencia 73126 para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, como persona natural y quien anexó documentación exigida en la Resolución 04502 del 28 de diciembre del 2012.

Que revisada la documentación presentada en esta dependencia conforme al artículo primero numeral A de la Resolución 04502 del 28 de diciembre del 2012, esta cumple con los requisitos establecidos para la expedición de la Licencia en Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la licencia 73126 para Servicios a Terceros en Seguridad y Salud en el Trabajo a **LILIANA PATRICIA DIAZ DUQUE, cedula 30.319.967, PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL**

ARTICULO SEGUNDO: De acuerdo con el perfil profesional se autoriza para prestar servicios a terceros en Seguridad y Salud en el Trabajo en las áreas de **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

- ✓ **DISEÑO, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**
- ✓ **INVESTIGACIÓN EN ÁREA TECNICA.**
- ✓ **INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO**
- ✓ **EDUCACIÓN**
- ✓ **CAPACITACIÓN**
- ✓ **HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL**

Escaneado con CamScanner

Territorial
Dirección Territorial de Salud de Caldas

RESOLUCION Nº. 74550 DEL 28 DE JULIO DE 2020

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA UNA LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"

ARTICULO TERCERO: La Licencia de que trata la presente resolución se concede por un término de diez (10) años contados a partir de la fecha de notificación y podrá ser renovada por un término igual siempre y cuando las condiciones que se dieron para su otorgamiento no varíen, presentando con sesenta (60) días de antelación a su vencimiento.

PARAGRAFO: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO CUARTO: Cuando la persona natural modifique algunas de las condiciones presentadas en el momento de obtener la Licencia deberá informar en el término de un (1) mes ante la Dirección Territorial de Salud de Caldas, sobre los cambios o sustituciones realizadas para hacer los ajustes necesarios, en caso contrario incurrirá en la sanciones previstas en la ley 9 de 1979.

ARTICULO QUINTO: Los trabajos en cada una de las áreas autorizadas por la presente licencia, deberán ser respaldados con la **FIRMA DEL PROFESIONAL ACREDITADO.**

ARTICULO SEXTO: La Dirección Territorial de Salud de Caldas, vigilará y controlará el cumplimiento de las disposiciones contenida en esta Resolución, y en caso de sorprenderse a la persona natural haciendo uso indebido de esta licencia, se impondrá la sanción correspondiente, que puede consistir en amonestación escrita, suspensión temporal o definitiva de la Licencia, sin detrimento de otras sanciones de tipo legal, que pueden derivarse de la transgresión de las normas sanitarias.

ARTICULO SEPTIMO: Contra la presente resolución procede los recursos de reposición y apelación en los términos de la Ley 1437 de 2011, los cuales se deben imponer en los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación, el de reposición ante el Director Territorial de Salud de Caldas y en subsidio, el de apelación ante el Ministerio de Salud y Protección Social.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Manizales, a los 28 días del mes de Julio de 2020

OLGA LUCIA CORRALES RAMIREZ
Subdirectora Prestación de Servicios y Aseguramiento

LILIANA PATRICIA DIAZ DUQUE, cedula 30.319.967, PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL

Proyectado por: Angie Tabares Florez
Revisado por: Emma Clemencia Álzate Toro

Escaneado con CamScanner

ARL

sura

Certificado de logro

La República de Colombia, el Ministerio del Trabajo y ARL SURA hacen constar que:

LILIANA PATRICIA DIAZ DUQUE

Con documento de identidad No. 30319967

Cursó y aprobó:

CAPACITACIÓN VIRTUAL SGSST (50 HORAS)

Con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente el 8 de diciembre de 2022 en Medellín.

Registro Certificado de Oferente de Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. **RCO-0003.** Para validar este certificado, consulte en **colegiosvirtuales.arlsura.com/cgr/verificar** con el número 1167613

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LILIANA PATRICIA DIAZ DUQUE

Con Cédula de Ciudadanía No. 30319967

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACTUALIZACION DE COORDINADORES PARA TRABAJO EN ALTURAS

con una duración de 16 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Manizales. a los diecinueve (19) dias del mes de diciembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

VICTOR JERLIER CASTAÑO SANCHEZ
Subdirector
CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN
REGIONAL CALDAS

88317257 - 19/12/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9220002692559CC30319967C.

OCIMAC S.A.S.
900.348.578-4
Obras Civiles & Mantenimos – Guardianes & Soldadores

EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL Y/O A PETICION DE LA PARTE INTEREZADA:

HAGO CONSTAR.

Que la señora ***LILIANA PATRICIA DIAZ DUQUE*** identificada con cedula de ciudadanía No. 30.319.987 de Manizales (Caldas) prestó sus servicios a la compañía vinculada mediante un contrato individual de trabajo a Termino Fijo, desde Octubre del 2015 Hasta Diciembre de 2016, desempeñándose como Auxiliar HSE.

La presente se expide sin enmendaduras, en cumplimiento de la normatividad legal vigente y a solicitud del interesado en Manizales a los Veinticinco días del mes de Enero del año Dos Mil Diecisiete (2017).

Atentamente,

OCIMAC S.A.S.
MANIZALES
NIT
Obras Civiles & Mantenimos
Guardianes & Soldadores

YENNY MARCELA JARAMILLO
Admon OCIMAC Manizales
Tel. 8903856

Carrera 35 No. 106-15 Manizales - Caldas
Telefax: (096) 8903856 Cel: 310 599 54 60
Ocimac_manizales@yahoo.es

Carrera 18 No.6-34 Buga – Valle del Cauca
Telefax: (092) 2372566 Cel: 321 852 33 70
Ocimac@yahoo.es

Powered by CamScanner

Manizales, 27 de octubre de 2020

CONSTANCIA LABORAL

La suscrita **Jefe de Recursos Humanos**, identificada como aparece al pie de la firma, de FYMAQ S.A.S, Nit 900.343.708-2, hace constar que:

La Señora **LILIANA PATRICIA DIAZ DUQUE**, identificada con cedula de ciudadanía No. 30.319.967 de Manizales, laboró para la empresa desde el 24 de julio de 2017 hasta el 27 de octubre de 2020. Desempeñando el cargo de Coordinadora del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Su retiro fue voluntario.

Se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

ALBA ROCÍO FIGUEROA
Gestión del Talento Humano

FYMAQ S.AS. Calle 110 No 34 a 75 Bodega 4 Tel. 8742900 Celular 3206927474
gerencia@fymaq.com.co – administracion@fymaq.com.co - ventas@fymaq.com.co
E-mail fymaq1@hotmail.com

Powered by CamScanner

PARQUE CALDAS
CENTRO • COMERCIAL
DONDE ENCUENTRAS TODO!

JORGE ALEJANDRO RAMÍREZ GONZÁLEZ
Representante Legal
CENTRO COMERCIAL PARQUE CALDAS P.H.
NIT 890.807.803-1

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero Civil **JAIME CÁRDENAS JARAMILLO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.212.274 de Manizales, ejecutó el contrato de "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCION DE LA FACHADA Y DEL PUENTE PEATONAL DEL CENTRO COMERCIAL PARQUE CALDAS.", como Residente de Interventoría se desempeñó el Ingeniero Civil **CARLOS ANDRÉS CORRALES CASTAÑO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 75.084.907 de Manizales y como Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Interventoría **LILIANA PATRICIA DÍAZ DUQUE**, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.319.967 de Manizales.

Valor inicial contratado	: NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE. ($953.972.692) incluido IVA del 19%.
Ampliación valor No.1	: CIENTO DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE. ($118.880.859)
Ampliación valor No.2	: TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS MCTE. ($37.476.408)
Valor total ejecutado	: MIL OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTITRES PESOS MCTE. ($1.081.366.123) incluido IVA del 19%
Valor contrato Interventoría	: SESENTA MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL CINCUENTA PESOS MCTE. ($60.208.050) incluido IVA del 19%
Fecha de Iniciación	: 01 de agosto de 2017
Fecha de Terminación	: 29 de octubre de 2017
Fecha de Terminación con Prórroga	: 18 de noviembre de 2017
Área Cubierta Intervenida Centro Comercial	: 20.000 m2
Área Cubierta Intervenida Puente Peatonal	: 350 m2

Las cantidades de obra ejecutadas fueron:

CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS POR CUBIERTAS Y ACABADOS C.U. S.A.S.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**PRELIMINARES**				
1.1	DEMOLICIÓN ZOCALO EN GRAVILLA LAVADA	ML	34,3	29.910,0	1.025.913,0
1.2	RETIRO DE REJA EXISTENTE	M2	34,1	15.066,0	514.127,0
1.3	DESMONTE DE VENTANERÍA EN ALUMINIO EXISTENTE	M2	93,9	20.252,0	1.901.102,0
2	**ESTRUCTURA METÁLICA**				
2.1	SUPLEMENTO ESTRUCTURA METÁLICA FACHADA	ML	0,0	90.909,0	-
4	**MAMPOSTERÍA**				
4.1	DINTEL SUPERBOARD VENTANAS LOCALES COMERCIALES PROMEDIO 1,10m	ML	135,8	81.165,0	11.022.207,0
4.2	CIELO RASOS EN SUPERBOARD	M2	11,9	73.751,0	877.637,0
4.3	CIELO RASO TIPO GYPLAC INCLUYE PINTURA	M2	0,0	39.016,0	-
5	**PISOS**				
5.1	GRADA EN CONCRETO 3000 PSI	ML	68,6	55.474,0	3.805.516,0
5.2	GRADA EN GRAVILLA LAVADA	ML	70,1	57.450,0	4.027.245,0
6	**FACHADA**				
6.1	DESMONTE ACRÍLICO EXISTENTE	M2	3957,2	4.547,0	17.993.388,0
6.2	ASEO ACRÍLICO PLANO EXISTENTE	M2	3,4	7.400,0	25.160,0
6.3	LÁMINA HUNTER DOUGLAS 300 F PERFORADA	M2	2765,8	174.143,0	481.644.709,0
6.4	POLISOMBRA	M2	0,0	25.892,0	-
6.5	REMATE PERIMETRAL ALUMINIO LISO	ML	474,0	30.731,0	14.566.494,0
7	**PINTURAS Y ESTUCOS**				
7.1	PINTURA ESTRUCTURA METÁLICA EXISTENTE A LA VISTA EN FACHADA	M2	1557,2	23.894,0	37.207.737,0
7.2	RETOQUE PINTURA CIELO RASO EXISTENTE	M2	330,3	7.175,0	2.369.903,0
7.3	RETOQUE PINTURA MURO	M2	220,4	9.549,0	2.104.600,0
7.4	PINTURA KORAZA COLUMNAS	ML	23,0	8.933,0	205.459,0
7.5	PINTURA MURO COLOR PIZARRA SOBRE ENCHAPE FACHADA	M2	142,6	10.255,0	1.462.363,0
7.6	PINTURA REJAS EXISTENTES	M2	0,0	16.057,0	-
7.7	PINTURA PUERTAS EXISTENTES	M2	74,6	20.767,0	1.549.218,0
7.8	RETOQUE PINTURA PASAMANOS ACCESO PRINCIPAL	ML	75,7	25.728,0	1.947.610,0
7.9	PINTURA PERFILES METÁLICOS PHR ESCALERA	ML	23,8	16.654,0	396.365,0
7.10	PINTURA PORTICO METÁLICO ACCESO CRA 22	ML	27,0	21.385,0	577.395,0

8	**CARPINTERÍA METÁLICA**				
8.1	DESMONTE E INSTALACIÓN PUERTAS EN VIDRIO TEMPLADO	UN	0,0	183.905,0	-
8.2	VIDRIO TEMPLADO BRONCE PUERTAS ACCESO	UN	0,0	1.474.773,0	-
9	**PUENTE PEATONAL CARRERA 21**				
9.1	DESMONTE ACRÍLICO LATERAL	M2	609,0	4.547,0	2.769.123,0
9.2	PINTURA PASAMANOS EXISTENTE CON 5 TUBOS DE 11/2" Y 21/2"	ML	187,7	27.126,0	5.091.550,0
9.3	PINTURA ESTRUCTURA TUBULAR EXISTENTE PARTE SUPERIOR E INFERIOR, EN TUBERÍA DE 3", 21/2", 1" Y PERFILES EN I	ML	1585,7	5.714,0	9.060.690,0
10	**OBRA ADICIONAL**				
10.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PVC e=10 mm FACHADA	M2	585,1	53.065,0	31.048.332,0
10.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SUPERBOARD PREMIUM DE 8 MM (INCLUYE MASILLA ACRÍLICA Y PINTURA CORAZA)	M2	472,3	81.165,0	38.334.230,0
10.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA EN ALUMINIO EN CUATRO MÓDULOS MANUAL	UN	2,0	3.409.800,0	6.819.600,0
10.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SUPERBOARD DE 8 MM PARA MUROS (INCLUYE MASILLA ACRÍLICA Y PINTURA CORAZA)	M2	497,3	81.165,0	40.363.355,0
10.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CIELO RASO EN PVC e=10 mm	M2	144,1	53.065,0	7.646.667,0
10.6	VENTANA ALUMINIO CON PUERTA CALLE 30 - ACCESO A LA ESTRUCTURA	UN	1,0	345.000,0	345.000,0
10.7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE GABINETE METÁLICO PARA CONTADORES DE GAS	UN	1,0	390.000,0	390.000,0
10.8	RETIRO DE PLATINAS CARRERAS 21 Y 22	UN	230,0	4.300,0	989.000,0
10.9	VIGAS FALSAS SUPERBOARD PARA TAPAR TUBERÍA EN OCHAVE	M2	53,0	118.000,0	6.254.000,0
10.10	PINTURA TRÁFICO SOBRE SARDINEL	ML	72,2	12.000,0	866.400,0
10.11	DESMONTE Y PINTURA CON PISTOLA ACRÍLICOS	M2	303,8	22.000,0	6.683.600,0
10.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REJILLAS VENTILACIÓN GAS	UN	10,0	58.000,0	580.000,0
10.13	DESMONTE Y REINSTALACIÓN HUNTER PARA AVISOS	GLB	1,0	290.000,0	290.000,0
10.14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE GRAVILLA LAVADA EN PUENTE PEATONAL.	GLB	1,0	400.000,0	400.000,0
10.15	ACONDICIONAMIENTO Y VARIACIÓN DE ACOMETIDAS DE REDES DE GAS	GLB	1,0	450.000,0	450.000,0

10.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAVILLA LAVADA EN CARRERA 22 ENTRADA PPAL - ESCALAS	GLB	1,0	450.000,0	450.000,0
10.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAVILLA LAVADA EN CARRERA 22 CON CALLE 29 ESQUINA	GLB	1,0	400.000,0	400.000,0
10.18	SUMINISTRO E INSTALACION MANTO PARA HUMEDADES LOCALES COMERCIALES Y ESCALAS	GLB	1,0	300.000,0	300.000,0
	COSTO DIRECTO DE LAS OBRAS				**$ 744.755.695,0**
	ADMINISTRACIÓN			**4,0%**	**$ 29.790.228,0**
	UTILIDAD			**6,0%**	**$ 44.685.342,0**
	IVA SOBRE UTILIDAD			**19,0%**	**$ 8.490.215,0**
	COSTO TOTAL DE LAS OBRAS (Con IVA sobre la utilidad)				**$ 827.721.480,0**

CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS POR METAL ACRILATO S.A. (MANOPLAS)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**OBRA CONTRACTUAL**				
1,1	Contrato de reacondicionamiento de estructura metálica del puente peatonal: adición de 4 líneas de correas de 150mts de largo c/u en tubo redondo de 11/2" calibre 16 para que pueda recibir los nuevos elementos en lámina acrílica lisa 6mm igual a las fachadas de color a escoger.	GLOBAL	1,0	19.305.019,0	19.305.019,0
1,2	Contrato de suministro e instalación de acrílico liso 6mm color cristal en las pantallas laterales de todo el puente y la rampa peatonal, para reponer elementos en forma de cumbrera con 30 años de uso, ya que iniciaron su deterioro normal en el tiempo.	M2	92,9	299.590,5	27.831.960,0
1,3	Contrato de suministro de instalación de acrílico liso 6mm color cristal en techo de todo el puente y la rampa peatonal, para reponer elementos en forma abovedada con 30 años de uso, ya que iniciaron su deterioro normal en el tiempo.	M2	403,7	297.968,8	120.289.992,0
1,4	Contrato de reposición de elementos de transición entre pantallas verticales y aleros en teja acrílica, que se desprenden hacia los techos en forma de cumbrera.	GLOBAL	1,0	44.485.479,0	44.485.479,0

2	**OBRA ADICIONAL**				
2,1	Suministro, transporte e instalación de canal en cubierta del puente peatonal, tipo amazonas (10,30ML)	GLOBAL	1,0	983.842,0	983.842,0
	COSTO DIRECTO DE LAS OBRAS				**$ 212.896.292,0**
	ADMINISTRACIÓN			**12,0%**	**$ 25.547.555,0**
	UTILIDAD			**6,0%**	**$ 12.773.778,0**
	IVA SOBRE UTILIDAD			**19,0%**	**$ 2.427.018,0**
	COSTO TOTAL DE LAS OBRAS (Con IVA sobre la utilidad)				**$ 253.644.643,0**

Para constancia se firma en Manizales, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2018.

JORGE ALEJANDRO RAMÍREZ GONZÁLEZ
CC. 75.084.313
REPRESENTANTE LEGAL
CENTRO COMERCIAL PARQUE CALDAS P.H.

CONSORCIO S&S

NIT 900.861.120-4

La profesional en Seguridad y Salud en el trabajo **LILIANA PATRICIA DIAZ DUQUE CC 30319967,** Laboro en el periodo comprendido entre 13 de Julio al 21 de septiembre de 2021, como HSEQ en campo, de acuerdo a las siguientes funciones:

(Capacitaciones, pausas activas, acompañamiento en labores a realizar, participación en comités de obra, generar cultura del autocuidado en el colaborador, reporte de actos y condiciones inseguras, entrega de EPP, elaboración de informes para contratista de interventoría.

Para el proyecto que se relaciona a continuación:

CONTRATO N.	OBJETO	CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION
2009010331	mantenimiento y rehabilitación De vías urbanas mediante El retiro de derrumbes y obras Para garantizar la movilidad Vehicular y peatonal en el Área urbana de la ciudad de Manizales (Calle 53: Cra 11, Calle 54 la Carola, carrera 11 Calle 57 Peralonso, calle 45 b Entre Cra 11b y 12.	Alcaldía de Manizales	07/07/2021	21/09/2021

Dado en Manizales a los 0 2 días del mes de noviembre del 2021

Atentamente,



JORGE ALIRIO SILVA LOPEZ
Representante legal

EL SUSCRITO INGENIERO CONTRATISTA URIEL EDGARDO HERNANDEZ GAITAN

CERTIFICA QUE:

La señora LILIANA PATRICIA DIAZ DUQUE Identificada con C.C. No 30.319.967 de Manizales, presto sus servicios como **PROFESIONAL S.I.S.O.** en desarrollo del Contrato 2203290585 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VÍAS URBANAS, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES EN LA COMUNA 4 LA ESTACIÓN EN LA CIUDAD DE MANIZALES, suscrito con la Alcaldía de Manizales, del 18 de abril al 18 de julio de 2022.

Dada en Bogotá D. C., a los (16) días del mes de diciembre de 2022.

URIEL EDGARDO HERNANDEZ GAITAN
INGENIERO CIVIL
NIT. 79.344.167 - 5

Nota: Se ha tenido además experiencia laboral en años anteriores con:

- ✓ Clínica Manizales, 4 años líder, de Salud Ocupacional
- ✓ Instituto del corazón Manizales, 1 año, líder de Salud Ocupacional
- ✓ Axa Colpatria ARL, 2 años, Asesora para empresas afiliadas
- ✓ FEC (Instituto del corazón Manizales), 1 año, Asistente Salud Ocupacional

Atentamente



LILIANA PATRICIA DIAZ DUQUE